



ECOS DE LA PROVINCIA  
GIJÓN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Ayer se acercó a nosotros el Sr. Valdés Prida para manifestarnos que aún cuando se confirme el rumor propalado respecto a su compañero de candidatura, está dispuesto a sostener la suya, y más prefiere una derrota honrosa a una vergonzosa retirada.

Queda complacido nuestro compañero; pero nos parece que se quedará en situación parecida a la del gallo de Morón.

Si tal es su gusto, que le aproveche. Por fin D. José Elías ha logrado su propósito.

Los exalcaldes fracasados acaban de encasillarlo por el distrito quinto; con ello han conseguido verse libres de unos de sus enemigos, pues sabido es que el Sr. Elías había hecho promesa de presentarse aún cuando hubiese que luchar en contra de sus correligionarios.

Va resultando lo que preveíamos, y es que resistiéndose a aceptar el nombramiento las personas que los exalcaldes han dado en llamar de prestigio, tienen que jactarse... a nulidades como Elías, Loché, Díaz y otros.

Ayer se repartieron unas hojas convocando a todos los republicanos gijoneses a una Asamblea general que se celebrará hoy miércoles, a las ocho en punto de la noche, en la Tertulia con el fin de hacer la presentación de los candidatos que, designados por los dos partidos republicanos, han de luchar en las próximas elecciones.

Parece que el alcalde está dispuesto a obrar con justicia el día que tenga lugar la propuesta de interventores, no consintiendo, si se llega al sorteo, las farsas que otras veces solían hacerse.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde, respecto a ciertos actos un tanto salvajes que hace unos días se vienen presenciando frecuentemente.

Ha cundido entre los muchachos una costumbre bárbara que consiste en amarrarles a la cola de los perros un tanque que, por efecto del ruido que este produce, hace que los pobres animales prenda precipitada carrera hasta que ya atolondrados de tanto correr van a estrellarse contra el primer obstáculo que encuentren.

Esto aparte del peligro a que está expuesto cualquier transeunte.

Cerca del mercado del pescado volvió ayer mañana un carro que era guiado por el carretero Isidro Trabanco y dentro de cuyo vehículo iban dos hijos de aquél llamados Nieves y Jesús de 4 y 6 años respectivamente.

Estos dos resultaron con ligeras contusiones en la región frontal y el Isidro se lastimó en los dedos de la mano derecha.

Por los cabos de la guardia municipal D. Rafael Argüelles y D. Lorenzo Alvarez y otros tantos guardias a sus órdenes, fué detenido ayer, a las seis de la mañana, en una casa del Llano donde habita, un individuo de Oviedo llamado Manuel Iglesias Riera, a quien se considera como autor de los dos robos realizados estos últimos días en la calle de San Bernardo y Corrida.

En su casa le fueron encontradas varias alhajas y prendas de vestir de las robadas el sábado y domingo.

El resto lo tenía depositado en casa de un amigo suyo.

Puede decirse que éste es el único robo descubierto de cuantos tuvieron efecto durante el año; que no fueron pocos, y en cuyo descubrimiento no tomó parte alguna la célebre guardia especial.

Ya ve, pues, *El Comercio* para que vale aquella, que mientras funciona no hay posibilidad de aclarar una sola ratoría y a poco que dejó de prestar servicio se dá con el autor de dos robos, uno de ellos de regular importancia.

A instancias del Sr. Alcalde, cumpliendo un acuerdo de la comisión de Hacienda, entregó anteayer el arquitecto municipal el presupuesto adicional de los gastos de aumento de obra del tercer depósito de aguas.

Pero lo gracioso del caso es que el Sr. Bellido no hizo entrega, como era natural, del pliego de condiciones generales, base primordial del presupuesto, ó como si dijéramos la madre del cordero; que esta vez nos parece va a tener un parto un tanto desgraciado, a juzgar por lo que se susurra.

El día 13 de Noviembre próximo, a las doce de la mañana, se verificará en el Ayuntamiento de Gijón la subasta para la construcción de una casa-escuela en la parroquia de Ruedes, bajo el tipo de 13.306,93 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de aquella corporación.

Infesto

Sabido es que en los días 12, 13, 14 y 15 de este mes se celebra la feria anual en esta villa.

Un artículo de las Ordenanzas municipales de Piloña, faculta al alcalde para presindir en estos días de las horas reglamentarias para el cierre de establecimientos públicos, y señalar las que creyere convenientes, tanto por lo que respecta al orden, como por lo que atañe a la conveniencia especulativa de industriales y comerciantes.

La alcaldía, juzgándolo conveniente y siguiendo la costumbre establecida, dictó oportunamente un bando autorizando a los dueños de los cafés para tener estos abiertos toda la noche y las tabernas y demás establecimientos, hasta las dos de la madrugada, en los expresados días.

Pero se ha dado el peregrino caso que el segundo teniente de la guardia civil, con parte de la fuerza de la Línea de su mando, empezó a ordenar el cierre de los establecimientos, dadas que fueron las doce de la noche, apercibiéndose y conminando con denuncias ante el Gobernador civil, para la imposición de multa, al que no le obedeciera.

El Alcalde, por su parte, recordaba que, al que le conviniera, podía tener abierto durante el tiempo citado, según la clase de los establecimientos, a pesar de lo cual los dueños de éstos fueron cerrando, por temor a las amenazas de los *civiles*, aunque haciendo patente que si lo verificaban era debido a la ley de la fuerza, no a la fuerza de la ley.

No sabemos qué pudo mover al oficial de la Guardia civil encargado de hacer respetar y cumplir las leyes, a adoptar semejante medida, obligando a que el bando del alcalde, única autoridad local, no fuera tenido en cuenta; pero lo que sí podemos asegurar, por que está bien claro, es que no fué por impulso sano, ni mucho menos.

Alí hay algo de personalismo; algún rastro del 30 de Abril; pero acaso ignora el Teniente que con eso no consigue mas que dar pábulo al odio y antipatía que desde esa fecha inspira en esta localidad su persona?

Bueno fuera que, al promoverse en un establecimiento un simple alboroto, acudiera la Guardia civil y dispusiese el cierre para evitar cualquiera mala consecuencia; pero ¿así? ¡Es ridículo, bochornoso, y más aún por el hecho de ponerse frente a la autoridad, de rebelarse contra ella, los que están para apoyarla.

Grado

No habiéndose producido reclamación alguna contra la necesidad de la ocupación de las fincas que en este concejo han de ser expropiadas con motivo de la construcción de la carretera de tercer orden de Grado a Puerto Ventana, el Sr. Gobernador ha acordado declarar la necesidad de la ocupación y señalar el plazo de ocho días para que los interesados se presenten en aquella alcaldía a nombrar el perito que haya de representarles en la tasación de sus fincas.

CASTRILLON.—Aprobado por el Ayuntamiento el proyecto, planos y presupuesto para el abastecimiento de aguas potables al pueblo de Salinas, parroquia de San Martín de Laspra, de aquel concejo, quedan expuestos al público por término de 30 días, contados desde el siguiente al en que aparezca inserto el edicto en el Boletín oficial, a fin de que puedan durante dicho plazo hacerse las reclamaciones oportunas.

PESOS.—A las diez de la mañana del día 20 del actual tendrá lugar en las Consistoriales, por el sistema de pujas a la llana y por un período de uno a tres años, la primera subasta en venta libre de los derechos de consumos de aquel concejo, bajo el tipo de 4.930,53 pesetas y con sujeción al pliego de condiciones que se halla expuesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

BELMONTE.—En el Juzgado de primera instancia se celebrará el día 11 de Noviembre próximo, a las once de la mañana, la subasta de varias fincas procedentes de embargo, tasadas en 4.000 pesetas.

TAPIA.—La ayudantía de marina

de Ribadeo anuncia el hallazgo a unas veinte leguas al Norte del puerto de Tapia, por el patrón del vapor de pesca «Villa de Tapia», de doce barriles de «eraba» para pesca, con la marca «L. P.»

Las personas que se consideren con derecho a dichos barriles, pueden deducirlo en aquella ayudantía, en e término de 30 días.

La Justicia y el caciquismo.

Piadosamente pensando, hemos de suponer que los Sres. Presidente y Fiscal de la Audiencia no están enterados de las perturbaciones que el caciquismo, osado y grosero siempre, introduce en la Justicia.

Por sí creen los Sres. Ayllón y Polo que el agosto ministerio que ejercen les exige velar por el prestigio de la Justicia, vamos a relatar un hecho, que revela por sí sólo lo envalentonados que están los caciques de los pueblos.

Trátase de un desacato al juez de 1.ª instancia de Infesto, estando en el ejercicio de su cargo. Dicho señor juez, acompañado de un actuario, conducía a un detenido a la cárcel; y de pronto se presenta D. Félix Luege, juez municipal suplente en funciones, diciéndole airadamente:

—Está V. cometiendo una arbitrariedad.

—Mire V. lo que dice, porque me obligará a detenerle—repuso el señor Juez.

—Repito que está V. cometiendo una arbitrariedad—añadió el Sr. Luege.

—Queda V. detenido.

—Bueno, dijo Luege, quedo detenido, pero nos veremos.

Los Sres. Presidente y Fiscal de la Audiencia pueden juzgar de lo edificante que sería este diálogo entre un juez y un inferior, en el medio de la calle.

El caso fué, que, sea por la amenaza de años veremos, sea por otras cosas, el juez municipal suplente, cacique y de los caciques protegido, no fué a la cárcel, y el principio de autoridad quedó en medio del arroyo como es fácil suponer.

Cosas parecidas, debía esperarlas el Sr. Ayllón, si conocía las condiciones en que fueron hechos los nombramientos de juez municipal propietario y suplente, a pesar del informe nada favorable para el Sr. Luege, demasiado comprometido en asuntos de política y en pasiones de pueblo para que pueda ejercer el cargo rectamente.

No deben de estar lejos de la verdad los que suponen que el nombramiento de juez municipal propietario fué aceptado por D. Armando Vega a condición de no hacerse cargo del Juzgado, dejándolo de ese modo en poder del suplente Sr. Luege, que es lo que el caciquismo quería. No deben de estar lejos de acertar, porque esta es la fecha en que el Sr. Vega no tomó posesión del cargo de juez municipal.

La trama está urdida burdamente y no es difícil descubrir la hilaza. El Sr. Luege es de hecho, juez municipal; y como el actual Ayuntamiento no agrada a los caciques, no será difícil aprovechar cualquier interinidad del Juzgado de primera instancia para que, ya en él el Sr. Luege, pueda procesar a determinados concejales, mediante una denuncia que se inventará.

Alí tienen los Sres. Presidente y Fiscal de la Audiencia de qué modo pueden servir las respetables funciones de la justicia, encomendadas a ciertas gentes, para satisfacer condenables ambiciones, enconar los odios políticos en los pueblos y llevar a éstos la perturbación y el desasosiego.

Todo lo cual viene en daño de la justicia, principalmente si la osadía de los funcionarios inferiores llega al punto de desacatar en público a los que dignamente ostentan la representación de aquella.

Una vez más cumple EL PROGRESO con su deber, advirtiendo de estos peligros a quienes deben evitarlos en bien de todos.

Si así no se hace, culpa será de los que no están a la altura de su misión.

OVIEDO

Buena, pero buena paliza da al señor Pérez de Ayala el Sr. López Planas en *El Carbayón* de ayer.

Es implacable el alcalde relámpago. Ni a nosotros, los más humildes periodistas de Oviedo, nos deja hueso sano. Y todo porque no hemos querido hacer cuatro chirigotas a su cuenta, por parecernos poco patriótico hablar de los asuntos municipales en forma joco-seria, como hicieron los

otros periódicos, a excepción de *La Opinión de Asturias*, que aprovechó la oportunidad para poner en evidencia a su cordial amigo el Sr. Pérez de Ayala.

Perdone el Sr. López Planas que has ta hoy no hayamos comprendido que él, ¡el solo! es capaz de desempeñar airoosamente el papel de Alcalde de esta heroica ciudad ¡Ah, si Oviedo se acostumbrara a tomar en serio las cosas del original reformador, otro gallo nos cantara!

Pero Oviedo es como es, y se empeña en no dar el *exequatur* a hombres de las iniciativas del Sr. Planas. Bien sabe Dios que no es culpa nuestra. Bien sabe Dios que no envidiamos nada al originalísimo D. José. Sábelo también D. Ramón Prieto que, siendo alcalde en funciones, dictó un bando idéntico (hay quien dice que es igual) al que publicó ha pocos días el señor Planas, que para desgracia de la civilización pasó por la alcaldía como «una nube de verano».

No tenemos envidia, no, al Sr. López; pues ni siquiera aspiramos a ser concejales, y menos en la forma que él consiguió serlo la última vez... porque nos daría mucha vergüenza.

Por lo que se ve, aún tendremos que esperar algunos años para que ésta sea el distintivo de los hombres públicos; y así para entonces vuelve el Sr. López Planas a ser alcalde de Oviedo, le prometemos ocuparnos seriamente de sus originalidades.

Según *El Carbayón*, el P. Ciarán ha salido para Padrón (Pontevedra) a cuya residencia ha sido destinado.

Por lo que pueda importar a las personas que mantengan relaciones con el ilustrado dominico, les recomendamos que no dirijan las cartas a Padrón (Pontevedra), porque la residencia de dominicos, pertenece a la provincia de la Coruña.

A Pontevedra acaso vaya el P. Ciarán por la Peregrina; pero su residencia habitual es la que nosotros indicamos, ajustándonos a la Geografía.

La literatura del día

(1900-1903)

La casa editorial de los Sres. Henrich y Compañía, de Barcelona, acaba de publicar el primer volumen de la «Biblioteca de Escritores Contemporáneos», original del insigne profesor U. González Serrano, titulado: *La Literatura del día*.

Las tendencias más acentuadas del arte literario contemporáneo (su carácter social ó sociológico, su complejidad creciente, que rebasa los límites de los antiguos cánones), el eco con que repercuten dichas tendencias en algunas de las más estimables producciones de nuestro país durante ese corto período, los huecos que la incansable segadora, la muerte, va haciendo en los más ilustres representantes de la literatura y algunos (no todos) de los problemas que inconsciente ó reflexivamente agita la crítica del día; tales son los temas, si varios en la apariencia, unificados en el asunto, que constituyen la lectura variada y a la par sugestiva del libro de González Serrano.

La advertencia «Al lector» que figura al frente de él, da idea aproximada de su contenido.

Anuncian los editores de la «Biblioteca de Escritores contemporáneos», que al libro de González Serrano, seguirán *Al través de mis nervios*, de «Fray Candil», *Literatura y Psicología*, de Rafael Altamira y otros.

Prometemos ocuparnos de *La Literatura del día*, con toda la extensión que merezca.

La distinguida contratista Srta. Concepción Krestman, nos ha remitido atentísima carta despidiéndose de nosotros y rogándonos que lo hagamos en su nombre del público ovetense.

Lleve feliz viaje tan simpática artista, a la que deseamos muchos lauros en su carrera.

También nos ha enviado su tarjeta de despedida la bellísima tiple Srta. Es criche, a la que igualmente que a todos los demás artistas de la Compañía Giovannini, incluso el Director Sr. Rando, deseamos triunfos mil en el arte a que se dedican.

Ayer se presentó en la Alcaldía una instancia firmada por varios industriales, vecinos de la Plaza de los Trascorales, interesando que se reanuden inmediatamente las obras de la Pescadería, pues con la paralización de las mismas, experimentan grandes perjuicios.

Suponemos que el Sr. Pérez Ayala atenderá tan justa petición y obrará con energía en este asunto, obligando

al contratista a que termine cuanto antes las obras y de lo contrario hacerlas el Ayuntamiento por cuenta de aquél.

Ha sido relevado del cargo de alcalde de barrio de San Pedro de los Arcos D. José del Corzo, siendo nombrado para sustituirle, D. Manuel Muñiz Martínez, de Olivares.

Según leemos en la prensa de León, está haciendo una buena temporada teatral en dicha ciudad la compañía de zarzuela que dirigen los Sres. Ruiloa é Infante.

Los periódicos hacen muchos elogios de las tiples Srtas. Oliverri, Querol, Loza y Jiménez, así como del tenor Sr. Gallo, afirmando también que los coros son buenos.

Como el activo é inteligente empresario del teatro Campoamor Sr. López Arango, piensa traer dicha compañía para la próxima Pascua, publicamos o que anteceda, para que el público vea, que de conseguir que tal compañía actúe en nuestro elegante coliseo, disfrutaremos de una excelente temporada, ya que la compañía es de lo mejor en el género chico y posee extenso repertorio en el que figuran todas las obras últimamente estrenadas en Madrid.

El pasado domingo unos cuantos individuos en completo estado de embriaguez, insultaron y amenazaron a un pobre industrial que habita en la calle de Santa Ana, donde tiene una prendería, llegando uno de los *vallentes* a penetrar en el almacén, costando gran trabajo echarle de allí.

El municipal del distrito no apareció por el lugar del suceso, y fué una lástima, porque quizá se hubiera evitado el atropello, enseñando a la vez a los *bravos* un poco de educación y respeto a los vecinos honrados y pacíficos.

Se han acercado a nuestra redacción algunos obreros preguntándonos cuán do comenzarán las clases nocturnas que el claustro del Instituto general y técnico tiene obligación de darles, según la legislación vigente.

Como es natural, hemos recomendado a los obreros que hagan la misma pregunta al Sr. Director del Instituto, quien no sabemos si tendrá, respecto de la vigencia y la derogación de las leyes, las mismas ideas que nosotros hemos oído siempre sustentar a los que conocen el Derecho.

Los obreros, por su parte, están dispuestos a ir a esas clases como en años anteriores y hasta fin de curso.

Camino vecinales

Terminados los proyectos de los caminos vecinales que se designan en la siguiente relación, quedan expuestos en la Sección de Fomento (oficinas de Obras públicas) para la información que ante el Sr. Gobernador se abre por un plazo de cinco días, transcurridos los cuales no se dará curso a reclamación alguna.

Vallado a Cibeá, en Cangas de Tineo o Santiago del Monte a la Arena, de Soto y Castrillón.

Cuesta al Carbayón, en id. id. Puente Cayés a San Cucao, en Oviedo.

Puente Cayés a Corredoria, en id. Puente de Linares a Pola de Allande en Allande.

De la carretera de Ponferrada a la Espina a Trescastro, en Letariegos. Estación de Ribadesella al Puerto, en Ribadesella.

San Miguel de la Barrera a Lugones en Siero.

Tuernes a la Granda, en Llanera. Llames a Sobes, en Siero.

Magdalena al Caliero por Focicín y Miero, en Avilés.

Miranda a Furoñas, en Llanera. Soto de Luña, a la Plaza de San Pedro, en Soto de Barros.

Sera al Puelo, en Tineo. Canero al Faro de Busto, en Valdés. Navía a Teifaros, en Navía.

Tetuán a San Martín de Podes y Laviana, en Gozón. Tejeras a Peñas, en id.

Al mismo tiempo se remiten edictos a las Alcaldías de los concejos arriba expresados para que expongan aquellas al público a fin de que en el término de cinco días se hagan por los particulares ó personas interesadas las reclamaciones que se consideren pertinentes.

Los soldados Fernando Antón Cruz, natural de Roeness, Rafael Arias Llano de Cereceda, y José Meana Fuentes, de Villamayor, que han pertenecido al primer batallón del regimiento infantería

de Isabel la Católica, número 54, tienen ajustados sus alcances y pueden solicitarlos ellos ó sus herederos, de la comisión liquidadora, residente en Coruña.

El día 29 del mes actual, á las doce de la mañana, tendrá lugar ante la Junta de subastas de la dirección de las minas de Almadén y simultáneamente en las Delegaciones de Hacienda de las provincias de Ciudad Real, Oviedo y Bilbao, la primera subasta para contratar el suministro de hierros y aceros que se consideran necesarios para el servicio de aquellas minas, durante el año de 1904, bajo el tipo máximo y demás condiciones que se hallarán de manifiesto en las citadas oficinas.

Decíamos ayer que «volvió á llegar el agua á las casas en que faltaba.» Nos equivocamos. No á todas. La parte alta de la población (final de la calle Campomanes, Plaza de San Miguel etc.) sigue de secano. Se conoce que los que viven por allí no son vecinos más que para pagar el agua, pero no para disponer de ella como los demás.

Ayer fué colocada de nuevo la fuente de vecindad que estaba en la Plazuela de San Juan y que había sido mandada quitar por el Sr. Planas, durante su corta permanencia en la Alcaldía.

Buena paliza propina el Sr. Pérez al Sr. Lopez; pero ¡guay del día que empuñe otra vez la vara éste último!

El desmigue.

## Espectáculos

### Gran Café de Madrid

Salón de Conciertos

Todas las noches variadas veladas por la notable tiple concertista y cuartetista señorita Rosa Vidal y por la célebre bailarina señorita Josefina Camuntua.

A las nueve y media.—Entrada libre

### Salón de Actualidades

(PASAJE)

#### Compañía cómico-lírica

Bajo la dirección de D. José Morcillo

Primera sección, á las nueve y media.—«Las Campanadas.»

Segunda sección, á las diez y media.—«El Cabo primero.»

Precios por sección:

Butaca con entrada, 0,50 pesetas.

Entrada general, 0,30.

### A los Zapateros

Se necesitan operarios en la zapatería de Aurelio Alvarez, abonándose elevados precios á las hechuras de esmerada confección.

#### Ciaño Santa Ana.

## Anuncio

El Procurador D. José Miñor López, trasladó su domicilio y despacho á la calle de la Luna, núm. 11, piso 2.º

## Información Telegráfica

(De nuestro corresponsal especial)

(Recibidos con retraso)

Madrid 12

A la conferencia que dió el ilustre senador Sr. Labra en la Sociedad económica de León, asistió numerosa concurrencia.

Explicó su gestión en el Senado y se lamentó de la indiferencia general ante los trabajos por él emprendidos en la alta Cámara.

El conferenciante fué felicítisimo.

Madrid 13

Rusia ha declarado la guerra al Japón.

Creese que el viernes se romperán las hostilidades.

La escuadra rusa la forman noventa buques.

Dicen de Ubeda que está gravísimo el ex ministro Sr. Montilla

Ha presentado la dimisión el Subsecretario del ministerio de Estado.

### Los sucesos de Bilbao

Madrid 13

Ha sido puesto en libertad al Jefe de los republicanos bilbaínos, que había sido detenido arbitrariamente.

Un numeroso grupo de bizcarras acecharon al Director del periódico «La Lucha de Clases», y cuando se retiraba á su domicilio le apalearon bárbara y cobardemente.

Pasa de 80 el número de los que han sido detenidos con motivo de los sucesos desarrollados anteayer.

El jesuita Ortiz ha ingresado en la cárcel, porque estando en Begoña pronunciando un sermón dió un viva Vizcaya independiente y arengó á los oyentes, incitándoles á que mataran á los republicanos. Uno que le escuchaba contestó con un vigoroso viva á la República.

Ha presentado la dimisión del cargo el Gobernador civil.

La opinión pública censura á las autoridades de Bilbao por no haber apresado en los momentos de la lucha al diputado bizcarrista Sr. Urquijo, que fué el que más disparos hizo contra los liberales, y que ahora viene quejándose de atropellos y lanzando injurias contra las autoridades.

Dicen de Pasajes que un grupo

de jóvenes vió pasar un automóvil y reconociendo que el que iba en él era Urquijo le apedreó, sin con secuencias.

En vista de las insolencias de Urquijo lanzadas contra el Gobierno y las autoridades, en telefonemas dirigidos al rey y al ministro de la Gobernación, éste ha manifestado que llevará á los tribunales al citado señor, enviando al fiscal el texto de los telefonemas.

Toda la prensa censura con dureza los desmanes cometidos por los clericales bilbaínos.

Los periódicos liberales atacan la pasividad del Gobierno.

Madrid 13

Se ha desarrollado mucho la viruela en los barrios extremos.

El alcalde dió un bando, recordando al vecindario la obligación en que están de vacunarse.

Romero Robledo ha dicho que aceptará la Vicepresidencia que le dé el Gobierno.

Madrid 13

Mañana se celebrará otro Consejo de ministros para ultimar varios asuntos que quedaron pendientes.

Dicen de Barcelona que se teme que se declaren en huelga los gascistas á causa de haber rechazado la empresa las condiciones impuestas por aquellos.

Madrid 13

Llegó Montero Ríos, el cual me manifestó que nada se resolverá respecto de la fecha en que han de reunirse las minorías hasta que conferencie con el marqués de la Vega de Armijo.

Es seguro que se accederá á los deseos de Morat para que éste pueda concurrir a la reunión.

A las minorías se las dejará en libertad para que acuerden, si quieren la reorganización del partido, el nombramiento de Jefe y el procedimiento que debe emplearse para ello.

El Sr. Montero Ríos está dispuesto á acatar las decisiones de las minorías.

Madrid 14

En el Consejo de ministros se acordó que la convocatoria para las elecciones municipales se publique el día 19 en los «Boletines oficiales» de las provincias, celebrándose aquellas el domingo 8 de Noviembre.

También se acordó admitir la dimisión al Subsecretario de Estado, nombrando para sustituirle á D. Antonio Castro Casalej.

Se concedió el indulto á Cecilia Znar, Vicenta Gómez, José So-

la, José Espejo y Primitivo Gutiérrez Navas, todos de la Audiencia de Madrid.

El indulto de Cecilia fué concedido por unanimidad.

La Vicenta Gómez, estaba con denada á muerte por haber asesinado á su marido en la Plaza de la Cebada.

Los otros indultados son los que condenaron en la causa conocida por la de los Arroperos de Carabanchel.

ROSON

## LA ACTIVA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Rúa, 8, entresuelo

## Angel Magnet

Médico-Cirujano

Consulta de doce á dos

San Juan.—15.—2.º.—Oviedo.

## Se vende

Mostrador y mesas de marmol con piés de hierro y banquetas, propio para un café.

También se venden mesas de escritorio, armarios y otros cuantos muebles, procedentes de un colegio.

En los Trascorrales, núm. 25.

Imprenta LA ECONOMICA OVIEDO

## LA GRAN BRETANA

GRANDES AMACENES DE MUEBLES

DE

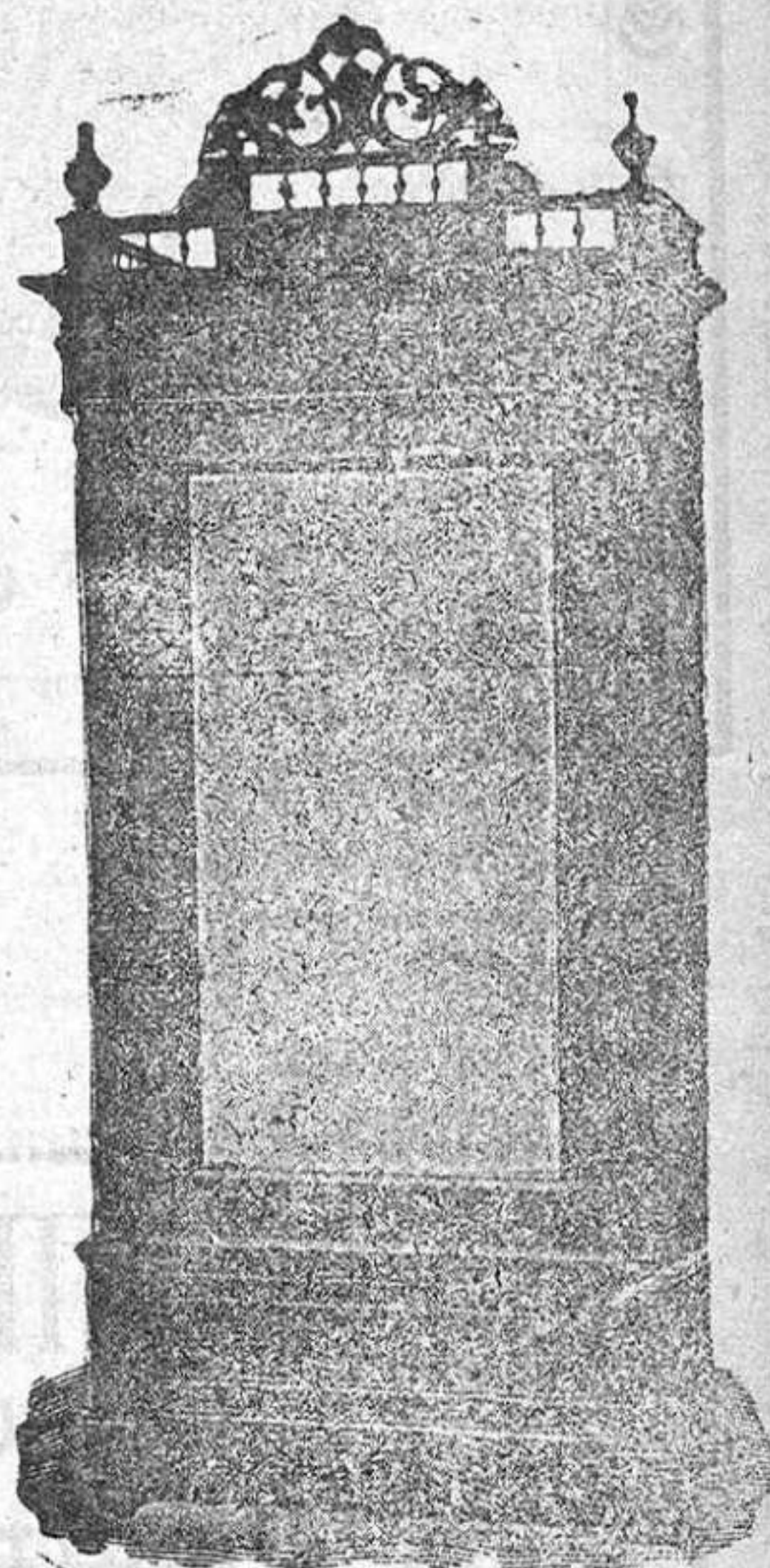
Ricardo Ruiz Zorrilla

OVIEDO: URÍA, 16

GIJÓN: CORRIDA, 81

Las personas que deseen proveerse de muebles deben visitar estos acreditados almacenes, en la seguridad de que han de hallar géneros de toda confianza y precio módicos é iguales para todos.

Oviedo: Uría, 16.—Gijón Corrida 81



## La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida

LA ESTRELLA es la Sociedad de Seguros que realiza operaciones á prima más baja que ninguna otra Compañía, garantizando en las pólizas las mayores ventajas para el asegurado

Para condiciones y primas dirigirse al

BANCO ASTURIANO

Seguros marítimos Seguros contra incendios

CAPITAL SOCIAL

Pesetas, 10.000.000

VALORES DEPOSITADOS EN GARANTIA

Pesetas 12.000.000

Administración, de Oviedo

BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

## Arriendo

Por 65 pesetas al año se arrienda una casa de planta baja y piso principal de nueva construcción, con huerto inmediato á la misma.

Está á la media legua de esta ciudad por la carretera de Buenavista y es apropiado para un obrero que trabaje en las fábricas de Oviedo ó de San Claudio.

En la Administración de este periódico informarán de la persona con quien debe entenderse el que quiera arrendarla.

### Teneduría de libros

POR PARTIDA DOBLE

Enseñanza práctica y completa en tres meses á lo sumo por el Profesor mercantil D. Ricardo Pérez Alvarez, Director de la Academia «Centro Ovetense».

Informes y detalles, calle Quintana (Escuelas municipales).



PEDID CATÁLOGOS

DE LAS

ESCOPEYAS marca JABALI

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING S. en C., Calle Fernando, 23, Barcelona.

Sucursal en Madrid, Calle Alcalá, 18. Unico depósito en Oviedo: Leoncio del Valle, Fontán, 3.

LA NOVELA

acusados militares, que tenían la cárcel en el cuerpo de guardia, y que ya habían sido condenados; hallábanse también algunos cuyo proceso estaba en tramitación y otros que estaban de tránsito, sin que tampoco dejarán de enviar á nuestras salas á los enfermos de la compañía de disciplina, triste institución en que se acumulaba á los soldados de mala conducta para corregirlos, á pesar de lo cual, pasados uno ó dos años, se transformaban en los foragidos más consumados del mundo. Los presos que se sentían enfermos lo avisaban desde por la mañana al sargento, quien los inscribía en un cuaderno que les entregaba y los enviaba al hospital, escoltados por un soldado; á su llegada eran examinados por un médico que autorizaba á los presos para permanecer en el hospital, si estaban verdaderamente enfermos. Se me inscribió, pues, en el libro, y á eso de la una, cuando todos mis compañeros marcharon á las faenas de la tarde, me trasladé al hospital. Cada detenido llevaba consigo todo el dinero y pan que podía (pues no había que esperar que aquel día le alimentasen), una pipa muy pequeña, un saquillo con tabaco, yesca y un eslabón. Todos estos objetos iban escondidos en las botas. Entré en el recinto del hospital, no sin experimentar un sentimiento de curiosidad acerca de aquel aspecto nuevo, desconocido, de la vida del presidio.

El día estaba caluroso, encapotado y triste; uno de esos días en que mansiones como el hospital adquieren cierto aspecto de fastidio, bajeza y re-

LA NOVELA

DEL

## PRESIDIO

SEGUNDA PARTE DE

LA CASA DE LOS MUERTOS

POR

FEDOR DOSTOYUSKI



1903

Imprenta «LA ECONOMICA» Santo Domingo, 1, bajo OVIEDO

NOVEDADES PARA SEÑORAS



ALFOMBRA

AL SAN LUIS

OVIEDO

GERARDO AZA Y COMPAÑIA

TEMPORADA DE INVIERNO

<b>Trajes</b> Para caballero, á la medida, bien forrados, corte esmerado, cheviot, pura lana	<b>Pts. 60</b>	<b>Vestido</b> A la medida, lana monchetée novedad, forro semiseda, adornos pasamanería ó galón ruso	<b>Pts. 70</b>
<b>Gabán</b> Novedad, doble f. z., forro de seda en la espalda, bien terminado...	<b>Pts. 75</b>	<b>paletós</b> Confeccionados á la medida, en paño noué y mouchetée, forro escocés, forma novedad	<b>Pts. 50</b>
<b>Zamarra de abrigo,</b> Todo lana...	<b>pts. 60</b>	<b>Paño amazona</b> P. ra vestidos de señora y niñas, en todos colores, ancho 120	<b>pts. 5</b>
<b>Zamarra reclamo</b> género bueno...	<b>pts. 30</b>	<b>Corte vestido</b> Alta novedad, lana mouchetée todos colores Sin precedente	<b>pts. 22, 50</b>
<b>Impermeable</b> Inglés, doble esclavina, para montar á caballo...	<b>pts. 80</b>	<b>Polonesa</b> De seda, para forros de vestidos y abrigos clase inmejorable. Todos los colores	<b>pts. 2</b>
<b>Alfombras</b> Moqueta pura lana, tamaño regular, colores y dibujos variados	<b>pts. 2, 50</b>	<b>Terciopelos</b> Alta novedad, dibujos modernistas para blusas, el corte de 4 metros	<b>pts. 25</b>
<b>Alfombra</b> En pieza, moqueta pura lana dibujos modernos, para alfombrados...	<b>Pts. 4</b>	<b>Camisas</b> A la medida de fina franela, varios dibujos...	<b>Pts. 7</b>
<b>Tapicería</b> Para muebles, dibujos modernos y buena calidad...	<b>pts. 2, 50</b>	<b>Falda bajera</b> De moaré de lana, adorno novedad, formas variadas...	<b>Pts. 25</b>

NOTA.—Pídanse muestras y cuantos datos se deseen de las diferentes secciones SASTRERIA, CAMISERIA, NOVEDADES, MODISTERIA, ALFOMBRADOS, EQUIPOS PARA NOVIA, etc. etc.

Máquinas "SINGER" para coser

Mas de quinientos modelos

Para familias y toda clase de industrias

Todo los modelos por ptas. 250 semanales

y con grandes rebajas al contado

La máquina Singer emancipó á la mujer de la ruda y penosa tarea de la costura, pero había que llenar una necesidad imperiosa, la

Máquina Bobina Central

que cose las telas más finas y los paños más burdos y gruesos, que ejecuta toda clase de trabajos artísticos, redimo hoy á la inteligente y pacientísima bordadora de inacabable y eterna labor

Encaje inglés, bruselas y veneciano. Calados estilo romano y punto vainica. Labores Persas, Chinas, etc., etc Bordados de todas clases.

Lecciones gratis.—Pídanse catálogos y albums ilustrados. AVILES.—SUAREZ INCLAN (ANTES FRUTA). GIJON.—MOROS, 9, (FRENTE A MUNUZA).

1, Fruela, 1 OVIEDO

LA ECONOMICA

IMPRESA

SANTO DOMINGO, 1, BAJO

OVIEDO

Se hace toda clase de trabajos tipográficos, como facturas, libros rayados, cartas comerciales, participaciones de enlace, etc.

TARJETAS MARFIL

DESDE 6 REALES CIENTO



BOQUILLA INHALADOR

PUJOL-CENARRO

Cigarro puro prodigioso

Humo sin tabaco ni fuego, balsámico, aromático, saturado al mentol, pino y eucalipto; ó al terpinol, eucalipto y guayacol. — El más poderoso agente curativo de las afecciones de la boca, garganta, nariz, bronquios y pulmones, y eficaz antiséptico para precaverse de las enfermedades infecciosas.

Precio: cigarro para siempre, en elegante estuche con boquilla de asta fina de Irlanda, 5 pesetas, y con boquilla de ámbar, 12 pesetas.

Caja con la medicación para bastante tiempo, 2,50 pesetas.

Va certificado aumentando 0,75 pesetas.

FARMACIA DE CENARRO, ABADA, 4.—MADRID

fábrica de boquillas: fuencarral, núm. 7

De venta en las principales farmacias de España



PATENTE

BORISOL

de Torres Muñoz

San Marcos 11.—Esquina á San Bartolomé MADRID

ANTISÉPTICO ANTIPÚTRIDO Y DESINFECTANTE

Caja, 2,25 pesetas

Superior á la Boricina, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de G. Torres Muñoz

VENTA FARMACIAS, DROGUERIAS Y CENTROS ESPECIALIDADES

BIBLIOTECA DE

Novelistas del siglo XX

Esta Biblioteca publica novelas de insignes literatos españoles editadas con gran esmero

Novelas publicadas:

«Amor y pedagogía», por Miguel de Unamuno.

«La Voluntad», por J. Martínez Ruiz.

«La Dictadora», por Antonio Zozaya.

«Guzmán el Malo», por Timoteo Orbe.

«La Juncalera», por Dionisio Pérez.

«Reposo», por Rafael Altamira.

«El mayorazgo de Labraz», por Pío Baroja.

En prensa:

«Esaú», por Ernesto López (Claudio Frolo).

«A fuego lento», por Emilio Bobadilla (Fray Candil).

En preparación:

«Heces y espumas», por José del Cacho.

«La bella Easo», por Arturo Campión.

«La enramada», por Luis López Allué.

«La mujer fuerte», por Ramiro de Maeztu.

De venta en las principales librerías de España y América. Para los pedidos: Henrich y Comp., editores, Barcelona.

LA NOVELA DEL PRESIDIO

(SEGUNDA PARTE DE "LA CASA DE LOS MUERTOS")

El hospital

Poco después de las fiestas de Navidad caí enfermo y tuve que trasladarme á nuestro hospital militar, que estaba aparte, como á cosa de media versta de la fortaleza, y era edificio de un solo piso, muy alargado y pintado de amarillo. Todos los veranos se gastaba considerable cantidad de ocre en revocarlo nuevamente. En el inmenso patio del hospital había varias dependencias, las habitaciones de los médicos, jefes y otras construcciones necesarias, mientras que el departamento principal sólo contenía las salas destinadas á los enfermos, las cuales eran numerosas; pero como de ellas no había más que dos reservadas á los detenidos, estas últimas estaban casi siempre llenas, especialmente en verano, en términos que no era raro que hubiera necesidad de juntar las camas. Estas salas estaban ocupadas por «desgraciados» de todas clases: en primer lugar, por los nuestros, por los detenidos del correccional, por los